

El asesinato de dos menores, la tarde de ayer, revive las preguntas sobre cuánta más violencia debe soportar la gente en la 13. Semana de balaceras.

Tres balazos rompieron el silencio que ayer, a la 1:40 de la tarde, reinaba en el sector La Torre de la comuna 13, San Javier. Como en las noches anteriores, el eco de las balas volvió a retumbar en todo el cañón, caliente por el sol que brillaba sobre los techos de eternit apiñados entre callejones empinados.

-Apúrele, mijo-, dijo una mujer, estrujando a su hijo contra la baranda que separa su casa de tablas del abismo. Oculta entre escalones, esperó una respuesta a bala del otro combo que no llegó. En las cuencas negras de sus ojos se reflejan las últimas noches de insomnio, causado por los fusiles disparados desde los montes a oscuras. «Anoche me levanté en medio de la tronazón y fui hasta la cuna de mi hijo. La cama estaba llena de tierra. El balazo dio en el muro, unos metros arriba».

En la comuna 13 sus habitantes se preguntan ¿cuándo o quién parará las balaceras? «Esto está como antes. Todos se tiran al piso. A las 6:00 p.m. nadie puede estar en la calle. Si usted viene después de esa hora, no se ve un alma».

Las balas, que pegan en los muros, en los rincones, en los techos, han llevado a que las últimas noches, en la 13, se pasen en vela, bajo las camas.

Las otras prácticas

Entre las rejas de su vivienda, una niña se esconde para contarle a este diario de la nueva orden del combo de su barrio en las Independencias I. «Ellos mandaron a decir que a la mujer que vean con el Ejército o la Policía la tusan o la motilan». La advertencia llevó a que la adolescente dejara de conversar con un soldado «que me gustaba harto».

Esta es tan solo una de las prácticas que los combos de Las Independencias, El Salado, El Corazón, El Hueco y La Torre imponen a los habitantes.

La otra, con la que los integrantes de las bandas buscan mimetizarse y vigilar a oscuras, es que disparan contra el alumbrado público. «Ellos quitan los números de las casas para que no les puedan emitir una orden de allanamiento o captura», dice un investigador de la Policía.

Además, cuando necesitan un medicamento lo piden a las droguerías, y no lo pagan. «Si necesitan una invección, uno tiene que ir hasta allá a ponérselas, o ellos mandan por uno».

No hay denuncias



El personero de Medellín, Rodrigo Ardila, manifiesta que por estos hechos no ha recibido ninguna denuncia. «La gente nos cuenta que las balaceras son intensas y han aumentado, que siguen creciendo las fronteras invisibles y el daño a las viviendas de los que fueron desplazados».

Según la Personería, desde el viernes hasta ayer, hubo seis desplazamientos intraurbanos, cuatro en la comuna 8 y dos en la comuna 13, «donde aproximadamente siete familias dejaron sus viviendas por amenazas o por el rigor del conflicto».

Pero las balaceras que desvelan hasta el amanecer se presentan, según el general José Ángel Mendoza, nuevo comandante de Policía Metropolitana, por el accionar de la Fuerza Pública, «porque cada vez que actuamos frente a las cabezas del narcotráfico los que estaban bajo su mando buscan sobrevivir».

Mendoza indica que para evitar más tiroteos mueven policías a los sitios más críticos. «Nos ha llegado un apoyo de más de 500 uniformados que destinaremos a donde se presentan estas dificultades».

La muerte, como en otros días, también se pasea en la comuna 13. Son las cinco de la tarde de este martes cuando las balas vuelven a tronar. Dos jóvenes menores de edad mueren en el sector El Volcán, en El Corazón, sitio donde los fusiles mantienen en vela a sus habitantes hasta el amanecer.

ANTECEDENTES

JÓVENES ARMADOS EN LOS BARRIOS

La presencia del Ejército y de la Policía ha permitido la conducción (detención) de jóvenes armados en la comuna 13 (San Javier).

El primero fue el lunes, cuando un menor de 13 años fue inmovilizado con un fusil y una granada.

El segundo fue ayer, cuando un chico de 15 años, según las autoridades, disparó contra los soldados con un arma de largo alcance.

EN DEFINITIVA

La preocupación de los habitantes de la comuna 13 se relaciona con las advertencias de los combos que atentan contra los derechos humanos. La restricción a la movilidad es una de ellas.

http://m.elcolombiano.com/article/116556